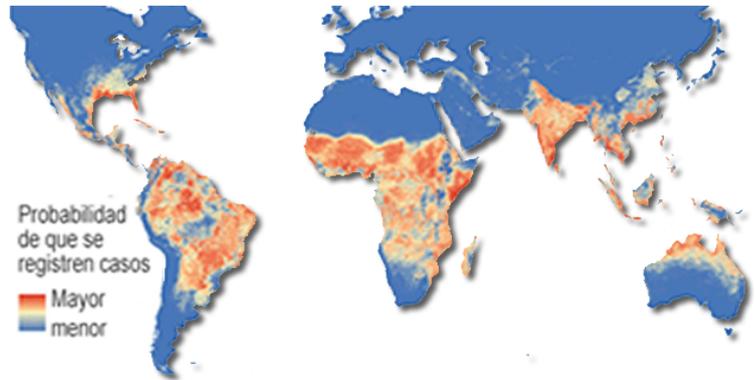




RECOMENDACIONES PARA EL EQUIPO DE SALUD

INFORMACION SOBRE DENGUE, ZIKA Y CHICUNGUNYA

Las 3 enfermedades se transmiten por el *Aedes Aegypti*, mosquito peri domiciliario, que necesita agua estancada y limpia para completar su ciclo. Vuela bajo y no más de 400 mt. Pica a primera hora de la mañana o ultima de la tarde. Ponen alrededor de 60 huevos y viven hasta 15 días.



JUJUY es una provincia limítrofe y rodeada por países endémicos de estas enfermedades. El personal de salud deberá estar informados y alerta.

Es esencial vigilar de manera eficaz los casos sospechosos de estas enfermedades para:

- Detectar y prevenir brotes a fin de iniciar medidas oportunas y eficaces de control.
- Supervisar las tendencias de incidencia de la enfermedad, incluida la distribución temporal y geográfica de los casos registrados en la provincia, país y alrededores.

¿CUÁNDO CONSIDERARLO UN CASO SOSPECHOSO?

Paciente que consulta por cualquiera de estos síntomas:

! Fiebre, mialgia, artralgia, cefalea, exantema, hemorragias, dolor abdominal, vómitos, deshidratación, conjuntivitis, dolor retrocular. Con o sin antecedentes de viaje.

¿QUÉ DEBE HACER EL MÉDICO?

PACIENTE SIN CRITERIOS DE INTERNACION

- Hacer Ficha Epidemiológica.
- Pedir Laboratorio para estas enfermedades en ese mismo momento.
- Dar pautas de alarma y tratamiento de sostén (Hidratación/solo paracetamol y no otros analgésicos)
- Citar o realizar seguimiento en domicilio para control en 24 hs
- Explicar que deben acudir familiares o vecinos con síntomas similares.
- Debe estar en reposo y aislados con telas mosquiteras, repelentes ambientales y personales.

PACIENTE CON CRITERIOS DE INTERNACION

- Hacer Ficha Epidemiológica.
- Pedir Laboratorio para estas enfermedades en ese mismo momento.
- Internar en habitación aislado con telas mosquiteras
- Hacer tratamiento de sostén y sintomático según en estado general (Hidratación/solo paracetamol y no otros analgésico)
- Citar o realizar seguimiento en domicilio a familiares o vecinos con síntomas similares y seguir protocolo.

RECORDAR

¡Un paciente en el que se sospecha y se hace tratamiento de sostén precoz, reduce la morbimortalidad exponencialmente.

Ante dudas contactarse con la Coordinación de Epidemiología de Jujuy
Belgrano 1142 | Tel.: 4222626 -de lunes a viernes de 7 a 13 hs.
Guardia epidemiológica (celular): 0388 - 155700536



Gobierno de JUJUY
Ministerio de Salud